



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Expte Referencia 0056873/2015

24 FEB 2016

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que la Escuela de Trabajo Social tramita las actuaciones referidas a las designaciones interinas de docentes pertenecientes a la asignatura **Políticas sociales del estado** del Cuarto Año de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social, Plan de Estudios 2004;

La Resolución emitida por el HCACETS N 211/2015

POR ELLO

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
AD-REFERENDUM DEL H. CONSEJO DIRECTIVO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

ARTÍCULO 1: Designar interinamente en un cargo de Profesor Titular dedicación Exclusiva (101) en la asignatura Políticas sociales del Estado, a partir del día 01/04/2016 al 31/03/2017 o hasta la provisión del cargo mediante concurso, a María Cristina González (986).

ARTÍCULO 2: El profesional deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba y por el área de personal de la Escuela de Trabajo Social, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTÍCULO 3: Protocolizar. Comunicar. Pasar a la Escuela de Trabajo Social a sus efectos.

Lic. SILVINA A. CUELLA
DIRECTORA
ESCUELA TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

DR. EDUARD PEDRO YANZI FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

ES COPIA FIEL

96

RESOLUCION: